



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1008

CHIGUAYANTE, 02 MAY 2016

VISTOS: Decreto N° 750 de fecha 04 de Abril del 2016, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de Licitación Pública N° 50/2015 “Construcción Reductores de Velocidad 2015”; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 15 de Abril del 2016, suscrita por Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Leopoldo Peña, Profesional de Secplan Olave; Tamara Zuloaga Monsalve, Profesional de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela, Profesional de la Dirección de Obras Municipales; Juan Alcaino Espinoza, ITO y Director de Tránsito y Transporte Público, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Licitación Pública N° 50/2015 “2015 “Construcción Reductores de Velocidad 2015” ; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 15 de Abril del 2016, suscrita por Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Leopoldo Peña, Profesional de Secplan Olave; Tamara Zuloaga Monsalve, Profesional de Secplan; Hugo Abarca Valenzuela, Profesional de la Dirección de Obras Municipales; Juan Alcaino Espinoza, ITO y Director de Tránsito y Transporte Público.

2.-Procédase a solicitar a la empresa “INGEPRO Limitada” el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra, previa notificación por parte del Inspector Técnico de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/TZM/tzm

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Sr. Juan Alcaino Espinoza (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO. 02 MAY 2016 HORA 16:55
PROCEDENCIA. Alcaldía
FIRMA. [Signature]